

**OBSERVACIONES, A AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y
REQUERIMIENTOS DE INVITACIÓN**

INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2016
**CONTRATAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO
CON DESTINO A CONVENIO INVIAS – UPTC No. 918 de 2014 PARA LOS
SIGUIENTES CORREDORREDORES: CORREDOR SAN GIL – CHARALA,
CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO, CORREDOR GIRÓN –
ZAPATOCA, CORREDOR DEL FOLCLOR Y EL BOCATILLO (TRAMO I)**



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, PRINMERO (1) DE JULIO DE 2016



Observaciones invitacion publica 003 2016

Vladimir Balaguera Roa <vladimir_balaguera@yahoo.es>

29 de junio de 2016, 13:05

Responder a: Vladimir Balaguera Roa <vladimir_balaguera@yahoo.es>

Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Buenas tardes por la presente solicito aclaración al pliego de condiciones de la invitación publica N° 003 de 2016. Que tiene como objeto:

CONTRATAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO CON DESTINO A CONVENIO INVIAS – UPTC No. 918 de 2014 PARA LOS SIGUIENTES CORREDORES: CORREDOR SAN GIL – CHARALA, CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGÉTICO, CORREDOR GIRÓN – ZAPATOCA, CORREDOR DEL FOLCLOR Y EL BOCATILLO (TRAMO I)

Solicito de manera respetuosa corregir las fechas de la entrega de propuestas, la de observaciones al estudio evaluativo, plazo para subsanar, y en general aclarar todas las fechas del cronograma, las cuales aparecen con fecha del mes de junio. Favor aclarar las fechas correctas.

Muchas Gracias

Ing. Vladimir Balaguera Roa

Cel: 313 3174118

USO INTERNO



Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

OBSERVACIÓN INVITACIÓN PUBLICA No. 003-2016

KeLLe YiCeLa QuiTiaN CHiLa <quitianchila@hotmail.com>

1 de julio de 2016, 14:10

Para: "Bienes.suministros@uptc.edu.co" <Bienes.suministros@uptc.edu.co>

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

Comité de Contratación

Oficina del Grupo de Bienes, suministros e inventarios

Email: bienes.suministros@uptc.edu.co

Ciudad

Adjunto a la presente remito observaciones realizadas al proyecto de pliego de condiciones correspondiente a la invitación pública No. 003-2016.

Ing. Kely Yicela Quitian Chila

2 archivos adjuntos



OBSERVACION UPTC.pdf

202K



ATT00001.htm

1K

KELLE YICELA QUITIAN CHILA
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Bogotá, Julio 01 de 2016

Señores:

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - UPTC

Comité de Contratación

Oficina del Grupo de Bienes, suministros e inventarios

Email: bienes.suministros@uptc.edu.co

Ciudad

Asunto: Observaciones al proyecto de pliego de condiciones.

Referencia: INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2016, cuyo objeto es: CONTRATAR SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO TOPOGRÁFICO CON DESTINO CONVENIO INVIAS-UPTC No. 918 DE 2014 PARA LOS SOGUIENTES CORREDORES: CORREDOR SAN GIL-CHARALA, CORREDOR AGROFORESTAL Y ENERGETICO, CORREDOR GIRÓN-ZAPATOCA, CORREDOR DEL FOLCLOR Y EL BOCATILLO.

Cordial saludo,

En calidad de posibles oferentes para la INVITACIÓN PÚBLICA No. 003 DE 2016 de la referencia, realizamos la siguiente observación respecto al numeral:

- 10.3.2. **EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente que acredite una Experiencia igual o superior al 100% del valor previsto en el Presupuesto Oficial, en máximo TRES (3) certificaciones o facturas o actas de recibo final o actas de liquidación, cuyo objeto contractual sea EL ALQUILER DE EQUIPOS IGUALES O SIMILARES A LOS PROPEUSTOS EN EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, será declarado ADMISIBLE.

OBSERVACION No. 1:

Solicitamos a la entidad incluir en el numeral **10.3.2 EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL** que por lo menos uno (1) de los contratos aportados para efectos de acreditación de experiencia debe encontrarse clasificado en el "Clasificador de Bienes, Obras y Servicios de las Naciones Unidas" en la siguientes clasificación;

CIU	DESCRIPCIÓN
72141700	Servicio de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción

Lo anterior teniendo en cuenta que el Registro Único de Proponentes es el documento que acredita que el proponente ha ejecutado la experiencia que solicita el presente pliego de condiciones, lo cual le garantiza a la Entidad que el oferente cuenta con la condición exigida en contratos de iguales o similares en la invitación pública No. 003-2016.

KELLE YICELA QUITIAN CHILA
INGENIERO CIVIL
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Por esta razón la Cámara de Comercio creo el Registro Único de Proponentes para estandarizar y clasificar los contratos ejecutados por los oferentes en códigos directamente relacionados con los objetos contractuales a ejecutar en las diferentes formas de contratación establecidas por la Ley y así mismo por las diferentes entidades públicas y privadas.

10.3.3 EVALUACIÓN DE PUNTAJE:

a. USO DE LOS EQUIPOS (10 PUNTOS): La asignación de puntos se realizará de acuerdo a la siguiente tabla:

Nº.	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1	El oferente que acredite al menos 10 equipos cuyo modelo sea igual o superior al año 2015.	50 puntos
2	El oferente que acredite al entre 5 y 10 equipos cuyo modelo sea igual o superior al año 2015.	30 puntos
3	El oferente que acredite Entre 1 y 4 equipos cuyo modelo sea igual o superior al año 2015.	10 puntos
4	El oferente que no acredite equipos cuyo modelo sea igual o superior al año 2015.	0 puntos.

OBSERVACIÓN No. 2:

Solicitamos a la Entidad que para la asignación de puntos con equipos topográficos sean tenidos en cuenta modelos iguales o superiores al año 2013, ya que dichos equipos como lo solicita el presente pliego de condiciones en el numeral 6.4 Especificaciones Técnicas Mínimas de Servicio numeral "f. Debe presentar los equipos con certificación de calibración vigente, así como una carta de un laboratorio autorizado y con certificación ISO 9001." Lo cual garantiza que los equipos se encuentran en perfectas condiciones de operación y exactitud en las medidas.

En aras de garantizar la pluralidad de oferentes con el fin que la Entidad pueda seleccionar la oferta más conveniente para el proceso así como la transparencia del mismo, solicitamos a la Entidad tener en cuenta las observaciones anteriormente expuestas.



ING. KELLE YICELA QUITIAN
C.C. No. 1.023.806.148 Bogotá

5/7/2016



Correo de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Observaciones al pliego de condiciones

www.uptc.edu.co

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Bienes Y Suministros <bienes.suministros@uptc.edu.co>

Observaciones al pliego de condiciones

ARTURO BERNAL SUAREZ <berarturo@hotmail.com>

1 de julio de 2016, 14:27

Para: "bienes.suministros@uptc.edu.co" <bienes.suministros@uptc.edu.co>

ARTURO BERNAL SUAREZ has shared a OneDrive file with you. To view it, click the link below.

 UPTC-2016.pdf

Att :Arturo Bernal Suarez
Topografo
MP :01-12468.CNPT
Cel :314-2660389



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTICAMPUS

Tunja junio 1 de 2016

Señores: UPTC

Atte : Oficina Grupo de Bienes y suministros e Interventorías.

Asunto: Observaciones al proyecto de pliego de condiciones invitación publica 003 de 2016

Atento saludo la presente es para hacer la observación en 3 puntos del pliego.

- 1) En la página 18 inciso **C** En el capital de trabajo para las personas naturales y jurídicas el capital de trabajo se acepte que **sea mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial.**
- 2) En la página 19 en el punto **C** se deje el capital de trabajo **Menor o igual a 1** sea admisible.
- 3) En cuanto a la evaluación de puntaje en el cuadro que aparece en la **página 20** se cambie el modelo que está actualmente de **2015 a 2010** ya que hay equipos 2010 de fabricantes reconocidos que cumplen con los parámetros de medición y las funciones solicitadas, adicionalmente los certificados de calibración garantizan que un equipo modelo 2010 o superior tenga la misma condición de precisión de un equipo 2015 o 2016.

Lo anteriormente expuesto para que a entidad garantice la pluralidad de ..oferentes a sí mismo la transparencia en el proceso citado anteriormente.

Cordialmente


ARTURO BERNAL SUÁREZ
C. C. 74.185 74.4 de Sugamiso

